CD N° 33/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"; CON ID N° 366.593.-

Asunción, 25 de junio de 2019.-

A los Potenciales Oferentes:

ADENDA N° 01

En el Anexo B, numeral 20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras queda modificada conforme se especifica a continuación:

El potencial oferente deberá presentar todas de las muestras de los bienes que haya ofertado, para lo cual tendrá tiempo de entrega, hasta la hora TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS, ***esto obedece a la necesidad de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación***. Estas serán evaluadas como "cumple" y "no cumple". La falta de presentación de las muestras será causal de descalificación de la oferta presentada, al ítem correspondiente

Presentación de las muestras

El potencial oferente elevará una Nota dirigida a la UOC de la Armada en la cual detallará cada una de las muestras entregadas, especificando: **N° de Ítem, Descripción, Marca, Procedencia y Nombre del Oferente**. Las muestras deberán coincidir con las ofertas presentadas en la Marca y Procedencia. Serán descalificadas las ofertas en las cuales la muestra difiera con la oferta del proveedor en su planilla de ofertas.

Se utilizará el siguiente Modelo de rotulo para las muestras, a fin de identificar cada bien:

Contratación Directa N° 33/2019	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	
N° de Ítem	:
Descripción	:
Marca	:
Procedencia	:
Oferente	:

Las muestras presentadas por los oferentes permanecerán en el depósito de la UOC de la Armada bajo responsabilidad del Departamento Informática mientras dure el proceso de evaluación a cargo del Comité, en cuanto a la responsabilidad de los bienes en el momento de la evaluación que no sean cubiertos por la garantía del bien (desperfecto de fábrica); en caso de que ocurriera daños ocasionados por deficiencia del operador demostrables correrá a cargo de la Armada Paraguaya.

El Comité de Evaluación realizara la evaluación de las muestras presentadas por los oferentes acompañado de un personal **Profesional Idóneo** quien va verificar si los bienes ofertados cumplen con los requisitos exigidos por la convocante como por ejemplo: que el Software sea original, verificar el Procesador, Memoria RAM y el funcionamiento del equipo si cumplen las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación. Todos aquellos bienes a ser ofertados, deberán adecuarse a las muestras y requerimientos de la Convocante, por lo que la asistencia técnica y recomendación de los técnicos integrantes del comité de evaluación o externos, serán consideradas como válidos en el momento del análisis de las muestras.

Quedan redactadas conforme se detallan a continuación:
En el Anexo D, Formulario N° 3:

FORMULARIO N° 3

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

ID No.: 366.593

A: **UOC N° 3 – COMANDO DE LA ARMADA**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta. [El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Todos los demás puntos establecidos en la Carta de Invitación, se mantienen inalterables y con los mismos efectos.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY UNIDAD JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZÁLEZ
CAP F DEM – Jefe de la UOC Nº 3